



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 9.027.-/

MAT.: Autoriza permiso especial sin goce de remuneraciones a Francisco Carrasco Castro, Profesional Asistencia Técnica para el Saneamiento Sanitario comuna de Laja, II Parte.

LAJA, noviembre 16 de 2016

VISTOS:

1. Solicitud de permiso especial sin goce de remuneraciones de Francisco Carrasco Castro, visada Administrador Municipal (S)
2. D.A. N° 3.391 de fecha 16.05.2016 que aprueba contrato de prestación de servicios de Francisco Carrasco Castro.
3. Contrato a Honorarios, entre la Municipalidad de Laja y Francisco Carrasco Castro, de fecha 16.05.2016.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE permiso especial sin goce de remuneraciones año 2016, a Francisco Carrasco Castro, Profesional Asistencia Técnica para el Saneamiento Sanitario comuna de Laja II Parte, por los días 18 y 25 de noviembre 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



S. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- SS.MM ✓